

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO D)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
an año. 25 id.
Península española. un mes. 32 id.
an año. 36 id.
Antillas y Extranjero. un mes. 32 id.
Filipinas. un mes. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente D. J. M. Ballester, Castillo 61, Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Febrero 9

España, 4 div	a	0'00 p 8 P
Londres, vista,	ptas.	00'00 por £.
— 8 div	»	00'00 »
— 60 div	»	00'00 »
— 90 div	»	00'00 »
París, vista,	»	00'00 »
— 8 div	»	00'00 »
— 15 div	»	00'00 »
Oro	»	28'00 p 8 P.
Centenes, a	»	27'00 id.
Libras, a	»	30'00 id.

Descuento: En el Banco, a 5 p 8 anual.
En la Plaza, de 7 a 8 p 8 anual.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	769'10
Termómetro a la sombra.	21'00
Viento.	S.O
Fuerza del viento.	1'00
Cielo, parte cubierta.	0'00
Temperatura máxima de ayer.	21'00
id. mínima de anoche.	17'05
Estado del mar.	Llano.

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiendo proceder esta Sucursal, a la presentación de los Billetes del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1890, depositados en la misma, para la agregación de hojas de cupones, se pone en conocimiento de los respectivos interesados, advirtiéndoles:

1.º Que los que deseen hacer por sí esta operación, deberán retirar sus depósitos, antes del día 21 del actual.

2.º Que pasado este plazo la Sucursal procederá a presentar a dicha operación, los títulos de los depósitos que no se hayan retirado.

3.º Que no podrán ser devueltos los depósitos en tanto que se hallen pendientes de la referida agregación de hojas de cupones; y

4.º Que desde el día 21 del actual no se admitirán en depósito, los valores de que se trata, si no tienen agregada ya la hoja de cupones.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Febrero de 1899.—El Secretario, Francisco Martínez.

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS
(Compañía anónima)

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el sábado 18 del corriente mes, a las 7 y media de la noche, en los salones del Gabinete Instructivo, de esta Ciudad.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 33, las cuentas y Balance anual que han de someterse a la aprobación de la Junta se hallan desde este día en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 a 4 de la tarde, a disposición de los señores socios.

Para concurrir a la indicada junta los Sres. Accionistas se proveerán en dichas oficinas, con la anticipación debida, del correspondiente Boletín de Admisión, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presente, y el de votos que puede emitir; sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1899.—El Vocal-Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

Orden del día.—Examinar y aprobar o

reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración durante los nueve últimos meses del año 1898.
Renovación de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones el Teniente Coronel Subdirector del Parque de artillería de esta Capital, D. Luciano Menéndez.—Hospital y provisiones, el primer capitán del Regional número 1, D. Millán Botas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizpuru.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Febrero, 9

Santo de hoy.—Santa Apolonia.
Santo de mañana.—Santa Escolástica.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario.

Efemérides

1588. Muere en Lisboa, el ilustre marino español, D. Alvaro de Bazán.

1724. Se levantan pendones en Madrid por el rey D. Luis I de España.

1827. La escuadra brasileña es derrotada por el almirante Brown en el Juncal.

Registro Civil

Febrero, 8

SALENTES
Felipe de Jesús de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 8—1'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La reina regente ha firmado hoy varios Decretos de importancia.

Uno de ellos es el por que se restablecan las garantías constitucionales.

Otro es el Decreto de convocatoria de las Cortes.

Estas deberán reunirse el lunes 20 del actual.

También se firmó el Decreto pasando a la escala de reserva al Teniente General D. Romualdo Palacio y González, que cumple hoy los 72 años marcados en la ley.

Como el General Palacio desempeñaba el cargo de Director General de la Guardia civil, se ha nombrado para sustituirle en él al Teniente General D. José Chinchilla y Díez de Oñate.

Almodóbar.

Madrid, 8—10'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se asegura que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, después de examinar la Sumaria instruida por consecuencia de la destrucción de la Escuadra de Santiago de Cuba, ha resuelto que no ha lugar al procesamiento del Contraalmirante Sr. Cervera.

Los Presidentes del Senado y del Congreso, Sres. D. Eugenio Montero Ríos y Marqués de la Vega de Aruijo, han celebrado hoy una detenida conferencia, a la que se atribuye importancia, con los Ministros de Gracia y Justicia, de

Estado y de Hacienda, señores Groizard, Duque de Almodóvar del Río y López Puigcerver

Parece que en ella se trató principalmente del bill de indemnidad al Gobierno por la cesión de Filipinas a los Estados Unidos.

Dícese que, a pesar de esa conferencia, subsisten las discrepancias que existían entre varios Ministros.

También se atribuye importancia a otra conferencia de más de una hora que celebró el Presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta, con el Capitán General señor Martínez Campos.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p 8 interior, a 57'60.

Id. id exterior a 67'50.

Id. amortizable, a 68'00.

Billetes hipotecarios de Cuba,

(1886,) a 55'30.

Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 91'30.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones).

París, vista, a 29'80 p 8 P.

Almodóbar.

Madrid, 9—1'40 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Esta noche ha habido bastante animación en los círculos políticos.

En ellos se asegura que en la reunión que ayer celebraron los Presidentes de las Cámaras con algunos Ministros, los de Gracia y Justicia y Hacienda, señores Groizard y López Puigcerver cedieron a las instancias de los señores Marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, respecto a la forma en que se ha de llevar a las Cortes, para su aprobación, el Tratado de paz firmado en París.

Créese con eso conjurado el conflicto ministerial.

Despachos de Londres dicen que Aguinaldo ha declarado su propósito de continuar la guerra con los Estados Unidos.

Almodóbar.

¿No tenta salud y la source el amor y el porvenir?
¿Qué más quería?

VII

Al día siguiente y muy temprano Jorge de Kerhoët bajó por la cuesta de Morville cargado como de costumbre con todos sus trebejos recorrió su camino con el paso suelta y vivo del hombre al que no abruman graves pensamientos y que además se promete pasar un buen día.

A la mitad del camino se detuvo y se sentó a descansar al pie de una corpulenta encina. Extendióse a sus pies el mar semejante a una inmensa movediza llanura de plata líquida, y las villas y elegantes hoteles de Deauville elevábanse entre las arenosas dunas en las que los parques y jardines creados desde hacia poco tiempo a costa de improbe trabajo parecían espléndidas mansiones evocadas por la varilla de un encantador.

Ocultábase Trouville a la derecha, tras un repliegue del camino al pie de un promontorio de rocas, bajo las que extiéndense los hoteles y nuevas calles llenas de tiendas más o menos elegantes, en las que comerciantes procedentes de París se han instalado para explotar la credulidad de los bañistas y venderles a un ojo de la cara antigüedades normandas fabricadas en el faubourg Saint Antoine, ó alhajas, imitación perfecta de lo antiguo, recientemente salidas de los talleres de la calle de Popincourt.

—Es preciso trabajar, señor Godin
—¡Trabaja! ¡Decís vos eso cuando no lo necesitáis! A lo que venís es a ver a la chica.

—Si.
—Ya me lo figuraba, pues ni a Mariana ni a mí tenéis para qué venirnos a ver.

»¡Es natural, la juventud atrae a los que son jóvenes, y a los animales viejos como somos nosotros, se les deja rumiarse en paz en un rincón, porque no somos buenos para nada!

Al decir esto el buen hombre retorció los labios de una manera excesivamente burlona.

—St, tenéis razón, los viejos como vos no son buenos ni siquiera para cuidar de su casa, señor Godin; mirad esas paredes llenas de grietas, no sé cómo no se os cae la cara de vergüenza.

—¡Bah! Eso no vale la pena de que nadie se preocupe. ¿Qué llueve aquí dentro como afuera? ¡Qué importa, así no hace tanto calor!

»Cuestan muy caras las obras, señor Jorge, y si al menos pudiese disponer del saco de los amos de Morville. Los que ponen las tejas no suben al tejado sin que se les pague, y un albañil no hace la masa sin que tenga la seguridad de cobrar, y creedme, el sudor de todas esas gentes cuesta muy buenos francos, ¡ja! ¡ja!

—¡Si al menos no bebiérais tanto!

—¡Beber menos!—replicó el pescadero acariciándose el exótago.—Eso se dice muy pronto. Un vaso puede que os baste a vos, señor Jorge, pero los pobres necesitamos algo más que probar a cada uno lo que más le agrade, y en cuanto a mí me gusta buen trago y la pipa bien cargada siempre que tengo ocasión para hacerlo, y

abandonado por la incuria de un leñador descuidado, no había podido olvidarla y un sentimiento cuya naturaleza no acertaba a explicarse atraió con fuerza irresistible hacia el humilde casucho habitado por los vendedores de cangrejos y anguilas.

Ni por un momento se le ocurrió la idea de analizar ese sentimiento, si no que se dejó dominar y arrastrar por él, siendo suficiente para todo artista prendado de la belleza el encanto que se desprendía de Rosa y de cuanto la rodeaba, fuese cual quisiese el sitio en que se encontrase.

Su apellido abriale de par en par las puertas desvencijadas del derruido porche, y cuando pocos días antes pidiera a Rosa que le sirviera de modelo respondióle ésta con sonrisa bondadosa que no se podía negar e inmediatamente empezaron las sesiones.

Su amistad no tenía más historia que esa. Después de descansar echando una siesta de las más cortas, el artista se puso en camino otra vez, y al llegar al porche, tiró de la cuerda del pestillo de madera y empujó la puerta.

Rechinó una de las hojas de ésta sobre sus goznes, medio arrancados del madero en que en otro tiempo los clavaran, y el castellano de Morville se encontró cara a cara con el anciano pescadero que se disponía a salir de casa para emprender una de sus acostumbradas correrías.

Al ver al hijo de los condes de Kerhoët hizo el viejo una mueca muy significativa.

—¡Eh! ¡Eh! ¿Sois vos, señor Jorge? ¡Demonio como madrugáis!—exclamó el pescadero quitándose de la boca la pipa negra y corta.—¡No os creía tan trabajador!

ALCALDÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto

D. Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que con objeto de prevenir y evitar faltas que puedan cometerse durante los tres días de carnaval...

1.ª En los tres días de carnaval, se permitirá andar por las calles, con disfraz, desde por la mañana hasta el anochecer.

2.ª Tanto por las calles como en los bailes, queda prohibido el uso de vestiduras de Ministros de la Religión y de las extinguidas órdenes religiosas...

3.ª Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas, aunque las requiera el traje que use, ni presentarse de manera contraria a las buenas costumbres...

4.ª Esta prohibición es extensiva a todos los que, sin disfraz, concurren a los bailes públicos en los cuales nadie podrá penetrar con espada, bastón o con espuelas...

5.ª Queda prohibido a los enmascarados el pronunciar discursos políticos en las calles y plazas...

6.ª Se prohíbe así mismo en dichos días como en los demás del año vender o quemar carretillas ó petardos de mixto fulminantes, arrojar agua, huevos con rellenos que puedan lastimar u otros objetos que perjudiquen a las personas o a sus trajes.

7.ª Los infractores de cualquiera de estas disposiciones y los que de otra manera perturbaren el orden público, serán corregidos por mi autoridad ó por los Sres. Tenientes Alcaldes, aplicando les las correspondientes multas.

8.ª De la cordura, sensatez ó ilustración de este vecindario espero no tener motivo de hacer efectivas las responsabilidades marcadas en la Ley.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1899.—Pedro Schwartz y Mattos.

CRÓNICA

Ayer tarde, después de cerrar nuestra edición, entraron en nuestro puerto los vapores siguientes:

Susu, inglés, de Icod, con frutos del país; toma carbón mineral y sule para Garachico, despachado por los señores Elder, Dempster y C.ª

Ionic, inglés, de Wellington y Río Janeiro, con carga general de tránsito; cargó frutos del país, se proveyó de carbón mineral, agua y viveres, tomó correspondencia, y zarpó esta madrugada para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Procedente de Génova y Barcelona echó anclas en nuestro puerto hoy al medio día el vapor italiano Centro América, con carga general de tránsito; embarca pasajeros, frutos y efectos del país, toma correspondencia y esta noche seguirá viaje para La Guayra y Colón, despachado por su Consul.

Bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba, ya ayer pudo abandonar por algunas horas el lecho nuestro director y querido amigo Sr. Estévez y Murphy, a quien sinceramente felicitamos.

Cuando dijimos ayer que en el telegrama de nuestra Agencia Almodóbar, participando que los representantes en Cortes de esta provincia se habían reunido y acordado ejercer acción común para defender nuestras franquicias, se vislumbraba un peligro para estos puertos francos, no nos equivocamos, y buena prueba es de ello el siguiente telegrama oficial:

«Madrid 6—7:30 t

Director general Aduanas á Delegado Hacienda.

Tenerife.

Según R. O. fecha 25 Noviembre último publicada Gaceta 4 del actual, derechos importación trigo y demás cereales y sus harinas, corresponden percibirlos Interventores registro, ingresando arcas del Tesoro»

Es este el golpe de muerte dado a nuestras franquicias, es este el primer paso en la pendiente que ha de llevar a la ruina nuestros intereses comerciales, industriales y agrícolas y por ello cumplimos nuestro deber, exitando á la Corporación provincial para que reuniéndose inmediatamente depure responsabilidades y sepa la Provincia quienes han sido los causantes de tan graves perjuicios como han de irrogarsele.

Por otra parte, á la Diputación corresponde también rescindir el contrato que tiene con el Estado para el pago del contingente de puertos francos, pues no es posible que arrebatañdole á la provincia la mayor parte de sus ingresos por tal concepto, se le haga responsable de pagar lo que no recauda.

Ya corresponde, pues, á la Delegación de Hacienda la exacción de derechos de importación á los trigos y demás cereales y sus harinas y poco nos importa que las introducciones sean de aquellos artículos ó de grandes embalajes de abonos, pero si nos interesa que se rebaje el cupo que pagamos al Tesoro, y á ese efecto encaminamos estas líneas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el domingo próximo, segundo de Febrero, á las 7 de la mañana, comenzará en todos los pueblos el sorteo general de los mozos alistados por los Ayuntamientos en el actual año, y no podrá suspenderse el acto sino por una hora después del medio día, continuándolo nuevamente hasta su terminación.

La Dirección General de Obras públicas ha aprobado el acta de recepción provisional, de la carretera que partiendo de la de esta Capital ó Buenavista termina en el pueblo de Arafo.

El señor Gobernador civil remitió ayer 250 pesetas al señor Director del Instituto provincial, con destino á atenciones del Observatorio meteorológico de la Laguna.

La Dirección General del Tesoro, ha girado á esta Delegación de Hacienda para obligaciones de la provincia la suma de 150.000 pesetas.

Bajo la presidencia del alcalde señor Schwartz y con asistencia de los concejales Sres. Fernández Pérez, Herránz de Sosa, Cámara, Martorano, Guimerá, García Peraza, García Izquierdo y Benítez, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Leído el informe de la Comisión especial, designada al efecto, por el que se propone la reforma del pliego de condiciones del servicio del alumbrado público por la electricidad y aumento del precio estipulado en el contrato, se acordó que quede sobre la mesa para el estudio de los Sres. concejales, hasta el día 15 del actual, y que se baga saber al público por edictos á fin de que, durante ese plazo puedan, las personas que lo deseen, examinar el informe y presentar las observaciones que estimen convenientes;

Quedar enterado con satisfacción de un oficio del Excmo Sr. Capitán General del Distrito, transcribiendo la R. O. del Ministerio de la Guerra, por la cual se concede en venta al Ayuntamiento unos solares propiedad del Estado sobrantes del terreno del antiguo Hospital Militar y que son necesarios para la apertura de la calle del «25 de Julio» en proyecto, que se manifieste á aquella superior autoridad el agradecimiento del cabildo por sus valiosas gestiones en favor de este asunto, así como que desde luego está dispuesto á que se practiquen las diligencias necesarias para la adquisición de dichos solares y pago de su importe;

Pasó á la Comisión permanente de Policía urbana para que informe oyendo al Arquitecto municipal, una instancia de Don Emilio Martín Fernández, gerente de la casa de comercio de esta plaza que gira bajo la razón social de Viuda y hermanos de Sixto Martín solicitando autorización para construir un depósito de materias inflamables en una huerta, que dicha casa proyecta adquirir, situada en el Camino de la

Costa, lindando con las calles de Porlier y Serrano;

En vista de un oficio del Ilmo. Señor Presidente de la Audiencia del territorio, interesando se facilite un local donde instalar el archivo del su primido Juzgado de guerra, se acordó contestar que el Ayuntamiento está dispuesto á facilitar dicho local, y ruega que para ello, se le conceda un plazo al objeto de habilitarlo convenientemente;

Quedar enterado, con aprecio, de dos comunicaciones de nuestros representantes en Cortes, Sres. Marqués de Casa Laiglesia y Domínguez Alfonso, expresando su gratitud por el acuerdo de la Corporación por el que es dió las gracias por sus gestiones en favor de los intereses de esta capital;

El cabildo acordó haber visto con sentimiento la real orden del Ministerio de Hacienda, por lo que ella misma nuestras franquicias, reconocidas por leyes vigentes y no derogadas, y acudir en nombre de los habitantes de esta ciudad á aquel centro suplicando sea derogada la aludida disposición, sin perjuicio de acudir también, á la excelentísima Diputación provincial, rogándole que entable contra ella la acción que proceda en defensa de los intereses de esta provincia;

Se acordó que cuando se verifique la reforma del Matadero público, se construya un local para despacho del Rejidor de turno de la comisión de abastos, y que, entre tanto, pueda usar indistintamente bien del despacho del Inspector Veterinario ó bien del del fiel de Carnes.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial de la provincia, se levantó la sesión siendo las 9 y media;

Agradecemos al Sr. D. Antonio Martín la invitación que nos ha enviado para asistir á los exámenes extraordinarios de los alumnos de la escuela práctica «Minerva», que con tanto acierto dirige, y que se verificarán en los días de mañana y el sábado, de 12 á 5 de la tarde.

El Capitán de infantería, nuestro paisano, D. Adolfo Berto y Castro, ha sido destinado al batallón reserva de Las Palmas.

La sociedad El Recreo, del Realejo bajo, ha dado este año una serie de bailes de disfraz con bastante éxito y prometen estar muy animados los que prepara para los días de Carnaval.

El capitán de navío, Sr. D. José Barrasa y Fernández de Castro, comandante que fué de la fragata Concepción, cuando vino á este puerto para acompañar al vapor Dacia, en el tendido del cable que nos une á la Península, ha sido destinado para eventualidades al Departamento de Cadiz.

Ha sido nombrado comisario interventor de la comandancia de marina de Canaria, el comisario de Marina, Don Antonio Romero y Acosta.

Se ha concedido el ingreso en la

Guardia civil á cuatro individuos de la extinguida guardia provincial.

Esta noche de 8 á 10 toca la charanga de cazadores en la plaza de la Consituición.

Olvido... lamentable

Hace muy pocos días aparecieron á nuestra corporación municipal con motivo de las subastas para las obras de traida de las aguas de «Roque Negro» y de construcción del palacio de justicia; y sentimos no poder hacer hoy lo mismo al recordar el edicto de la Alcaldía que publicamos ayer anunciando la venta de los materiales sobrantes de la construcción del depósito para la distribución de aguas.

En efecto; es de veras lamentable que hallándose en construcción, casi en el mismo sitio, un edificio destinado á la Caridad, al desgraciado demente, al infeliz monomaniaco, que hoy tiene por albergue, ó mejor dicho reclusión, en el Hospital provincial, oscuros y húmedos calabozos y vive allí, no como enfermo sino como preso, sujeto con hierros que destrozan sus miembros, no se haya pensado en ceder para las obras del Manicomio ni siquiera la piedra, la arena y la cal sobrantes del Depósito de aguas.

No hubiera hecho con ella el Ayuntamiento más que cumplir, en parte, un acuerdo que tiene tomado y no ha cumplido.

En Julio de 1896, si mal no recordamos, hizo el Ayuntamiento al Manicomio un donativo de 750 pesetas, consignando que no lo hacia, por el momento, de mayor cantidad, por no serlo posible dentro de las exigencias de su presupuesto, pero acordando que se incluyera en los del siguiente año el crédito necesario para ello.

Pase que esa subvención acordada no se consignara luego al confeccionarse los sucesivos presupuestos, por causas quizás de orden interior, pero que ahora se enagenen, acaso malbaratándolos, materiales sobrantes, que se hallan casi en los mismos terrenos del Manicomio y que tan útiles podían ser para sus obras, nos parece un olvido imperdonable.

Quizás con tantos proyectos como tienen en ejecución y en estudio, se olvidaran los concejales de que al lado del pequeño Losoya, de aquel edificio subterráneo que se mira con indiferencia por la generalidad de las gentes; pero que es la obra más importante y útil hasta ahora realizada en Santa Cruz, se halla imploranddo la caridad, pidiendo una limosna, otra obra no menos importante y útil: la casa de Dementes; que si bien ha nacido de la iniciativa particular, su realización es cuestión de honra, de decoro y sobre todo de humanidad para un pueblo que entre sus títulos ostenta el de Muy Beneficito, y todos estamos obligados á ayudarla.

Entre los múltiples proyectos que tiene el Ayuntamiento debiera figu

A lo lejos, las barcas de los pescadores mecidas por las olas parecían que no se movían del mismo sitio, lo mismo que los patos cuando descansan en una charca ó estanque, y á la entrada del puerto el vapor del Havre silbaba á lo largo de la entrada con su pito enroquecido como vez de bebedor tomada por el vino.

A dos pasos de Jorge rumiaban los bueyes y bacas tendidos sobre la hierba dura y de oscuros colores, y detrás de los setos de ojarunzo y de espino majuelo el cálido aliento de los pacíficos rumiantes casi le acariciaba el rostro.

No era la contemplación de ese espectáculo realmente maravilloso lo que preocupaba á Jorge, sino que fijaba sus miradas á tres ó cuatrocientos metros debajo de él, en los deteriorados techos de la casa de los Godin, en sus paredes agrietadas, en esas ventanas que se caían á pedruzos, en una palabra, en todos los detalles de esa vivienda miserable cuyo dueño no se preocupaba de nada más que de beber aguardiente que se vertía de su mano temblona y encendíale la sangre embruteciéndole.

Acordábase Jorge en aquellos momentos de las dos jóvenes hacia las que se sentía atraído por irresistible encanto, una de ellas, Marta, la señora de compañía de la condesa cuyo rostro reflejo de la modestia y dulzura del alma, hacía soñar con una angelical visión, bienhechora y pura; y la otra, era Rosa, tan hermosa como pobre, y que aceptaba con tanta gracia y resignación las amargas pruebas á que se halla sometida la vida.

Desde el día en que Jorge encontró á Rosa en el camino, sentada sobre el tronco de un árbol

francamente, se me haría muy cuesta arriba privarme de nada.

—No lo hacéis porque no pensáis en los que os rodean, en vuestra nieta, por ejemplo.

—¡Bah!—exclamó el viejo haciendo un gesto indescriptible.—¡En esa! ¡No os apureis, no faltará quien piense en ella y muy pronto!

«Como hay Dios que es una hermosa muchacha como lo fueron su madre y su abuela mi difunta esposa, que según decían en sus tiempos eran muy hermosas; pero yo no me fiaba en ello, porque me cuidaba más de lo que podía sacar de una cesta de atunes ó de arenques, que no son pescados de los más escogidos, pero no todo el mundo se puede permitir el lujo de comer salmón ó lenguado. Hoy no pasa lo mismo.

—Será preciso que me mezele en todo esto, señor Godin.—dijo Jorge.—porque nos deshonrarais á todos vuestros paisanos. Voy á mandar que arreglen esta casa.

—No me parece bien porque estoy á gusto en ella aunque no haga juego con el magnífico castillo de lo alto de la cuesta.

—Me encargo de pagar todos los gatos.

—¿De vera?

—Os lo prometo.

—¿Y los pagareis? ¿No lo decís en broma?

—Repito que lo pagaré todo.

—Chocad, la cosa vale la pena de aceptarla.

Sois un buen muchacho, señor Jorge, pero confesad que á pesar de eso no es por los hermosos ojos del viejo Godin por lo que hacéis esa obra.

—Sí; es por vos, señor Godin, porque vuestra esposa cuidó á mi padre durante su orfan-

la incuria del amo y la suciedad ó torpeza de la criada, á las pocas horas de hallarse la parisiense allí, todo adquiría un aspecto más alegre y de fiesta, cual le sucede á un bosquecillo perdido entre las húmedas nieblas y al que de pronto ilumina alegre y dorado rayo de sol.

En el momento en que la duquesa refrenaba sus fogosas jaquitas y estas cruzaban al paso por delante del porche de la casa de Godin, oyóse el estribillo de alegre canción, abrió una de las hojas de la puerta, y por la abertura asomó el rostro de Rosa sacando la cabeza y animándose su rostro al ver tan precioso carruaje.

—¡Peste!—dijo la señora de Rouvéres.—Veo que Jorge no se equivocó; ese original vale más que la copia.

La mirada de la joven siguió con curiosidad al carruaje, que arrastrado velozmente otra vez por el diminuto tronco, desapareció entre una nube de polvo, y entre la que sus ruedas al reflejar los rayos del sol parecían despedir luminosas chispas.

—¡Qué cosa más bonita!—se dijo Rosa.—¡Hay en este mundo personas que son felices! ¡Poseen caballos, coches, alhajas y buenos vestidos!

Al terminar esta concesión á la coquetería hizo con la punta de los dedos un gesto al aire como queriendo decir:

—¿Y de qué me sirve á mi el desearlo?

Y las notas de su canción resonaron otra vez entre las agrietadas paredes de la casucha.

¿No poseía unos bienes que valían más que muchos otros ó que todos los demás juntos.

... como uno de los primeros levantar a su costa y dar su nombre, a uno de los pabellones del Manicomio, que hora grande es para el pueblo que administra, aquel humanitario Asilo; pero ya que esto no se pueda ó no se quiera hacer, no se le escatime al menos la pequeña limosna de esos materiales, que representan para el Ayuntamiento una cantidad insignificante, pero que serían para la terminación de la casa para dementes, un auxilio poderoso.

UN MONOMANIACO.

El minué de anoche

Desde las nueve de la noche, grupos de curiosos se estacionaban en la calle del Castillo frente a la casa de los señores de Calzadilla; los destellos luminosos que sus balcones irradiaban y los dulces acordes de la orquesta, eran señales inequívocas de que una vez más se abrían aquellos salones, siempre de gratos recuerdos, para rendir culto a Terpsicore, dando motivo a que sus dueños, hiciesen gala de su proverbial galantería al recibir a sus numerosos amigos.

Curiosidad grande había despertado en todos el sólo anuncio de bailarse un minué por ocho parejas, luciendo trajes de la época. Algunos íntimos que habían logrado asistir a los ensayos se hacían lenguas de la perfección y gracia con que le bailaban y eran otros tantos heraldo anunciadores del festival de anoche.

Con estos antecedentes no es de extrañar que a las diez de la noche fuese poco menos que imposible el transitar por los elegantes salones en los que miles de luces reflejadas en los espejos, alumbraban el conjunto de bellas damas, representación del *todo Santa Cruz* que lleva con su presencia la animación a todas partes.

Citar nombres sería tarea interminable; entre ellas recordamos las familias del Capitán General Delgado Zuleta, Barón de Chasseriau, García del Castillo, Tresguerra, Crosa, Aguilar, Clavijo, Pérez Zamora, Guigon, Costa, Pintado, Escuder, Curbelo, Yanes, Camacho, Valderama, Hamilton, Durango, Cambreleng, Ballester, Boullosa, Rodríguez Brouzon, Verdugo, etc., etc.

Por la hermosa escalera, elegante mente decorada con profusión de plantas, envuelta en amplia capa velase de tiempo en tiempo subir alguna *minuetista*, que recelosa de las miradas de curiosidad del público rápidamente se ocultaba en el piso principal, verdadero nido de amor de los jóvenes esposos Villa, donde previos los últimos toques de *toilette* se formó la *cuadrilla*.

A la hora fijada, las diez, y a los dulces acordes del *minué* de *Rigoletto*, hábilmente interpretado al piano por la señora de Clavijo a la que acompañaba el notable violinista González, ascendió la *cuadrilla* del principal al salón de baile, precedida de Diego Crosa, que, vistiendo elegantísimo traje de frac rojo, llevaba en sus manos artístico estandarte, pintado por él, anunciador del minué.

Describir el aspecto que presentaba la escalera, visto desde el amplio descanso, no cabe; los tonos de vivos colores de los trajes, el empolvado de los cabellos, los destellos de las preseas con que engalanaban sus trajes y el rítmico compás al que hicieron su presentación en el salón, hizo estallar el precursor murmullo de aprobación y asombro en espontánea y nutrida salva de aplausos.

Eran las parejas, cuyos trajes se ajustaban a la época de Luis XV, diferenciándose solo los unos de los otros en el color, las siguientes: María Teresa García del Castillo, falda rosa pálido, sobrefalda *pompadour* de gasa rameada en tonos rosa, recogida graciosa mente atrás, zapato blanco y empolvados cabellos, que resaltaban más su angelical rostro, empeñados en hacer picareco negros lunares colocados con singular maestría; ricas joyas antiguas y un notable abanico de la época; con Sixto Lecuona, de pantalón y chaleco rosa y casaca verde de terciopelo, rica chorrera de encaje; que sujetaba espléndida estrella de brillantes y cinceladas hebillas de plata en los zapatos; María Luisa Aguilar, rubia ideal que recuerda las figuras de Watteau, azul celeste y sobrefalda rameada, como todas, llevando en sus manos preciosa colección de antiguas sortijas, con el capitán de E. M., Suárez Deza de tabaco y morado; Carmita Clavijo de amarillo, llamando la atención de todos, los ricos pendientes y medallón de la época que con su natural elegancia llevaba, siendo su pareja, el joven Delgado que vestía casaca rosa y chaleco y

pantalón verde. De tonos amarillos era el traje de Remedios Lázaro y espléndido collar de oro el que ceñía su torneada garganta, teniendo a Ramón Azcárate por pareja que de azul turquí y amarillo se presentó con elegante traje bordado de ancha cinta de plata. Cúpole en suerte a Juan Yanes, de morado y grana, el tener por pareja a Celiña Haini ton que de verde mirto y rosa resultaba una figura encantadora, lo que si el pintor se propusiese trasladar al lienzo, puede encontrarse en la paleta los tonos rosa de su traje pero no los de su cara. Admirablemente peinada cual si lo hubiese sido por el mismo peluquero de la corte de Luis XV, Eloisa Tresguerra, arrogante como siempre, de amarillo, llevaba por caballero al teniente Serra que con verdadero *amore* había cuidado de la indumentaria de su traje rojo y verde aceituna. Granate y azul celeste era el de Nicolás Cáceres, que formaba pareja con Mercedes Boullosa, de rosa, realzando su natural distinción con la falda *pompadour* de tonos amarillos. La linda sobrina de los dueños de la casa Adelita Maldonado, de azul celeste y elegantísimo *sprit* de plumas del mismo color, tenía la dicha de ser su pareja el joven Hazera, de grana y azul.

Hablar de la ejecución sería ocioso, la perfección y la distinción llevadas al límite.

Después de reseñar las parejas, los que las conocéis, figuraoslas agrupadas en el centro del salón, teniendo por marco el cuadro, dos hileras de sillas llenas de mujeres hermosas y lujosamente ataviadas; sus cabellos empolvados haciendo brillar más sus juveniles años, cubriendo sus sonrosados rostros con el abanico al compás mismo que los caballeros con el monóculo en la mano van buscando su pareja... vedlas así en vuestra imaginación y... soñad Eso fué el minué.

Después, vales, rigodones, lanceros, alegría; mucho placer; un *buffet* espléndido; los dueños de la casa multiplicándose por atender a todos; la satisfacción rebosando en los semblantes; el amenecer; el nuevo día que llama; la juventud incansable que se retira a descansar llevando, la una en sus oídos la última galantería que aún resuena en ellos, la otra la palabra de amor de despedida, la de más allá la ilusión que acaricia... todos van en busca del sueño y esfumándose en su mente el recuerdo de la alegría a medida que Morfeo va sumiendo en el descanso; en tanto la aurora disipa las tinieblas, amanece el día, el sol aparece por oriente y solo vela vuestro sueño con su torpe pluma.

FELICITO

Desde Madrid

21 Enero de 1899.

Madrid está desconocido desde hace una semana. La niebla, fría y húmeda, esfuma todo, cuega pingajos de algodón en rama de los balcones de las casas, de los postes de los tranvías eléctricos, y de los esqueletos de los árboles, completamente desnudos de hojas. Madrid no parece Madrid; parece la caricatura de Londres, sin el humo de sus fábricas y sin sus libras esterlinas, ¡ay!

Hasta mediodía no rasga el sol los ceudales que nos lo ocultan; y a la una de la tarde la villa del Manzanares deja de parecerse a la ciudad del Tamesis, aunque continúa con tantos *ingleses* como ésta, y el rubicundo Febo bruñe la superficie del estanque del Retiro y del lago de la casa de Campo, arrancándoles refracciones que producen oftalmías limpia de gasas el cielo que se pinta de azul purísimo; y echa de cafés, oficinas, reducciones y talleres a madrileños y madrileñas empujándolos a la calle para que se entreguen a la más dulce y nacional de las ocupaciones, a tomar el sol.

¡Bendito sol, que nos desentumece los miembros, caldea en nuestras venas la sangre y pinta rosetones en nuestras mejillas! ¡Bendito sol, que blanquea los tenderetes cargados de ropa de las humildes lavanderas del Manzanares, que de clavios perfumados, los carmenes andaluces, hace germinar la semilla encerrada en los surcos fecundos de la inmensa planicie de Castilla y pinta de colores incopiables la hermosa huerta valenciana!

Madrid ha celebrado la romería de San Anton—¡Menguada romería!—Con no ser tampoco muy allá casi resulta mejor la que Arniehes y Torregrosa sirven en Apolo al respetable público.

La otra, la verdadera, tiene más po breza escénica, y se reduce al paseo de una cuantas caballerías, pobremente

enjanzadas, por dos calles angostas cuyas aceras obstruye la multitud *pedestre*.

La romería requiere las grandezas del campo, el perfume de las plantas silvestres, la música del viento jugando con las ramas de los árboles, la lejanía azulada de las montañas que se confunden en la línea del horizonte con las nubes, la silueta próxima de los cordilleros sueltos en los rastros y en las viñas coronadas de hojas retorcidas y secas, adornados con lazos de amapolas, el paseo triunfal de las nobles bestias del trabajo, las que rompen diariamente con la reluciente esteva las entrañas de la tierra madre, adornadas con moños y cintas, con la crin y la cola trenzadas, peinadas con más esmero que el puesto en el propio tocado por labradores y cortigeros, la poesía melancólica de la gaita, el repiqueteo sonoro de las castañuelas, el vibrar alegre de las cuerdas de la popular guitarra.

Esta romería de Madrid es una romería del género chico; una romería sin romeros, pues aquí no nos quedan más que dos, Romero Robledo y Romero Girón, y esos no están para fiestas.

En cambio las fiestas de Carnaval están más en carácter del pueblo madrileño, trasnochador, enamorado y juerguista.

Falta casi un mes para Carnestolendas y ya han comenzado a llover con ístius por todos lados produciendo las naturales molestias y el no menos natural encono contra el alcalde de Madrid que se olvida de lo que dicen las ordenanzas para evitar ciertas incomodidades del ciudadano pacífico.

Esto de los confettis vino a España tarde pero... con daño.

Así somos en todo los últimos en entrar en la moda y los últimos también en olvidarla. Siempre vivimos diez años retrasados.

¿Se inaugura un espectáculo al estilo de París?

Pues ya nos amenazan tres teatros con la misma clase de funciones.

¿Empiezan los atracos? Pues todos los días se cuentan por docenas.

¿Hay un incendio? Pues los periódicos tienen que abrir sección especial a estas tragedias.

Y como se casó un torero... en el término de un año no va a quedar mata dor de toros que no dé esta clase de golletazos a sus relaciones amorosas.

Dejemos pasar la noche.

Las bodas políticas también están de moda en el presente año.

Se enlazaron silvelistas y polaviejistas, preparan su unión los sagastinos con os amigos de Weyier y Romero y Canalejas, y los caballeros del Santo Sepulcro, que están en estado de merecer, esperan que alguien les diga «Por ahí te pudras».

Pero no nos alarmemos, porque tras las bodas, vendrán los divorcios y hay que esperar los acontecimientos, como dice Sagasta, ya que los acontecimientos no suelen esperarnos a nosotros.

Anoche en el Real gran acontecimiento con el estreno de *La Walkiria*, en castellano. La prensa se deshace hoy en elogios de la obra, del director de orquesta, de los intérpretes y del apuntador.

Realmente los merecen. Mientras la empresa del Teatro Español pide a París de Francia, fotografías, modelos, figurines, aparatos de alumbrado y armas al hombro para poner en escena la traducción del famoso *Cyrano de Bergerac*, Luis Paris, el simpático empresario y director de escena del Real, rompe con la tradición de las óperas cantadas siempre en italiano y acentúa su propósito de implantar la ópera española, con artistas españoles.

¡Lástima que este soplo de patriotismo nos venga también de París!

CREVILLEN.



La ejecución no es complicada y el sombrero resulta verdaderamente «charmant» encantador.

TRAJE DE CALLE



La falda adórnase con una alta banda de encaje, colocada sobre el bajo de paño, cuyo borde superior se corta en forma de guirnalda.

Encima, una segunda falda que finge ser continuación del cuerpo y compuesta por tres sencillos volantes, cortados en la misma forma, sin forro, ni dobladillo, muy estrechos en las puntas y que van ensanchando en el centro.

El cuerpo, adórnase también con un gran cue lo de encaje, sobre una gar guntilla a de terciopelo, bien plegadita.

MARÍA.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE ALQUILA UNA BONITA Y ESPACIOSA habitación en la Plaza de Weyler esquina a Méndez Núñez. (26-1)

SE VENDE LA CASA NÚMRO 6 DE la calle de las Flores. Informes en la mi ma casa. (4-1)

SE REALIZA UNA ESTANTERIA, Mostrador, mesa de escritorio, de pino y otros enseres propios para establecimiento.—Informarán en el almacén sito en la calle de la Luz esquina a la de Jesús Nazareno. (3-2)

SE DESEA COMPRAR UN COCHE pequeño con caballo, que éste sirva para tirar y para silla. Para más informes, dirijirse (23-1) MARINA 15.

SE VENDE LA CASA SITUADA EN esta ciudad calle de Teobaldo Power número 6 de gobierno, frente a Santa Cecilia. Dará razón su dueño, en la calle del Castillo número 51. (20-1)

YA HAN VENIDO Y ESTÁN Á LA venta en nuestra administración, Castillo, 61, las tapas para la encuadernación de *Blanco y Negro*, correspondiente al año 1898.—Precio, 2'50 pesetas.

Gregorio M. Lorente CIRUJANO DENTISTA



Se estableció CALLE DE SAN JOSÉ NÚMRO 11. (30-12 25 p)

Gratificación

Se dará una buena a quien entregue en el «Hotel Victoria», plaza de la Constitución, al capitán de Ingenieros D. José Portello, un bulto conteniendo ropa de uso, que se extravió en el Lazareto al fumigar el equipaje que procedente de la Habana desembarcó aquí el vapor español *Catalina*, el domingo 29 de Enero último. (8-2-3)

THE LION TRADING COMPANY

CASTILLO, 40 Y 42

Participamos al público que hemos recibido un completo y variado surtido de vinos Hocks, Clarets, Burdeos y Champagne, los cuales vendemos a precios muy bajos

CARNAVAL!!

Tenemos los polvos lluvia de Diana en oro, plata y diamante para la cabeza.—La Famosa Crème Simon que tanto suaviza y aterciopela el cutis.—La incomparable Crema de Lis indispensable en todo tocador por la transparencia y frescura que dá a la cara.—Zapatos negros raso a 6 pesetas y a 8.—Agua de Perla para blanquear la piel, polvos en paquetes muy baratos a 6 rvón. docena, esencias, jabones, etc., etc.

CINTURONES DE AZABACHE

GRAN NOVEDAD

RECOMENDAMOS a las Señoras de buen gusto el surtido de VELOS MANTILLAS, LEGÍTIMO CANTILLY que hemos recibido hoy.—Encajes sedas cremas y negros.—Corse s desde 6 rvón. cada uno. (30-1)

MANUFACTURA DE PIANOS

FUNDADA EN 1830

ESTELA & BERNAREGGI

PEDRO ESTELA, Sucesor

BARCELONA

Pídanse precios, condiciones de pago y catálogos ilustrados de estos famosos pianos.

Únicos Agentes en Islas Canarias:

BÁEZ & GARCÍA

SOL, 26.

(6-2-5)



CHAPEAU CHARMANT

Hácese con una forma Luis XVI, de fieltro negro, alzada por detrás con un grupo ó «cache peino» de gardénias

Alrededor de la copa ó «caotte» lazos nudos de terciopelo negro, reunidos en la parte derecha del delantero por una hevilla de pedrería A la izquierda pompon con tres brillantes plumas negras.

Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran porte

Carolina

Saldrá de este puerto el 19 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor de gran marcha

Entre Ríos

saldrá de este puerto el 22 de Febrero.
Admite pasajeros y carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldra de este puerto el 2 de Marzo el vapor

Cordilleras

Admite pasajeros y carga.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA,
COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD, ETC.
Saldrá de este puerto el 15 de Febrero el hermoso vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

SHAW SAVILL & ALBION

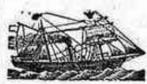
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Londres

El vapor inglés

Matatua

Hegará a este puerto el 16 de Febrero.
Admite pasajeros y tiene hueco para 70 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Société générale de transports maritimes
À VAPEUR

PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

France

el día 16 de Febrero.

Admite pasajeros y carga.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor

OROTAVA

saldrá el 11 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.



The New Zealand Shipping Co.

PARA LONDRES

Sadrá de este puerto el 18 de Febrero el vapor

Tekoa

Admite pasajeros y 500 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.^a



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

Gaika

saldrá de este puerto el 11 de Febrero.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Compañia.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

NOVÍSIMO

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO
DE LA
LENGUA CASTELLANA

EL MÁS COMPLETO EN SU CLASE DE LOS PUBLICADOS HASTA HOY redactado en vista de los de DOMÍNGUEZ SALVÁ, CABALLERO, ROQUE BARCIA, FERNÁNDEZ CUESTA, ROSA Y BOURET, VÉLEZ DE ARAGÓN y varios de los enciclopédicos más modernos POR EL DOCTOR

DON DELFÍN DOANDÍN Y BUIGNAN,

CATEDRÁTICO NUMERARIO DE LA FACULTAD DE FISIOLÓGIA Y LETRAS EN ESTA UNIVERSIDAD LITERARIA,

CON LA COLABORACIÓN DE DISTINGUIDOS LITERATOS

Contiene todos los vocablos que se hallan en la última edición

DEL
Diccionario de la Real Academia Española

muchos de que este carece, casi todas las etimologías de unos y otros, las principales voces técnicas de ciencias, artes y oficios, gran número de modismos y aforismos.

Pídanse prospectos en la Librería de Francisco Hernández y C.^a, donde se admiten suscripciones.

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construimos expreso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Blanco y Negro

tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.— Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTR. MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 56

AGUA MINERAL CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA de Nuestra Señora de la ESPERANZA

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que **ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE** para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago e intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, cirosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía a vuelta de correo, pidiéndolo a los agentes generales, **CEBRIAN Y C.^a**, Barcelona.

Pídanse el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.
Precio, al pormenor, 1 peseta la botella.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS